



## **SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES No. MCA-N-NP-C-2009-0060**

### **“ASESOR TECNICO PARA LOS CENTROS DE ACOPIO DE LECHE”**

La Cuenta Reto del Milenio (CRM) Nicaragua, es un programa de cinco años que se ejecuta en León y Chinandega con fondos provenientes de la donación de US\$ 175 millones de dólares del pueblo y gobierno de Estados Unidos de América al pueblo y gobierno de Nicaragua a través de la Millennium Challenge Corporation (MCC). La CRM está orientada al desarrollo económico incluyente en Occidente. El plan de inversiones financiará dos proyectos principales: 1) Infraestructura Vial; 2) Promoción de Negocios Rurales de alto valor agregado con énfasis en la sostenibilidad ambiental.

Actualmente, MCA-Nicaragua necesita contratar a un(a) consultor(a) individual para realizar los servicios de consultoría: **“ASESOR TECNICO PARA LOS CENTROS DE ACOPIO DE LECHE”**. La consultoría tiene como objetivo Contribuir al fortalecimiento de los Centro de Acopio de Leche (CAL), en función de alcanzar su sostenibilidad y rentabilidad obteniendo mayores niveles de competitividad de la cadena de valor láctea de los departamentos de León y Chinandega.

El (la) consultor (a) será seleccionado (a) mediante el procedimiento de *Selección Basada en la Calificación de Consultores* de la Guía de Adquisiciones del Programa MCC, de acuerdo a los siguientes requisitos:

<b>Nivel académico</b>	:	Profesional
<b>Profesiones afines al cargo (pre-grado)</b>	:	Administrador de Empresas, Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Zootecnia, Médico Veterinario, Ingeniería Industrial, Ciencias Económicas y otras afines. De preferencia con post grado en preparación de proyectos o administración de empresas
<b>Años de experiencia mínima comprobada en el sector lácteo</b>	:	Al menos tres (3) años
<b>Conocimientos técnicos y experiencia en</b>	:	Procesos organizativos, administrativos contables, gestión de fondos, capacitaciones técnicas y conocimiento del sector lechero del occidente.
<b>Conocimientos informáticos</b>	:	Intermedio. (MS Windows, MS Word, MS Excel, MS PowerPoint e Internet).
<b>Habilidades y actitudes personales</b>	:	Disposición para trabajar en: equipo, bajo presión, viajar a todas comarcas de León y Chinandega, organización del trabajo, disponibilidad de vehículo liviano o motocicleta, colaboración con el resto del equipo, integridad y liderazgo en todas las actividades.

Para toda contratación de servicios de Consultoría, se requiere la presentación de los siguientes documentos:

- **Persona Natural:**

- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Fotocopia de RUC (Registro Único del Contribuyente)
- Constancia de Inscripción del Consultor al Seguro Facultativo del INSS y última Factura y Voucher de cancelación en Banco.

Se aceptarán Expresiones de Interés únicamente por parte de consultores individuales. La Carta de Expresión de Interés deberá venir acompañada con el Currículo Vitae y todos sus soportes, dirigidos a cualquiera de las dos direcciones siguientes:

**MCA-Nicaragua**

**Ref: Mantenimiento del Sistema de Control de Proyectos de Negocios Rurales (SCPNR)**

1. **Parque San Juan 1 cuadra y media abajo, contiguo Farmacia La Baratera, León, Nicaragua**
2. **Plaza Petropolis, Km 8 ½ carretera sur, Módulo no.3 Managua, Nicaragua**
3. **[lbojorge@cuentadelmilenio.org.ni](mailto:lbojorge@cuentadelmilenio.org.ni)**

MCA-Nicaragua trabaja bajo condiciones de igualdad y equidad de género. Solo se aceptarán documentos que sean enviados o entregados a cualquiera de las direcciones indicadas a más tardar el día **19 de Noviembre de 2009** a las **10:00 a.m.** (hora oficial de Nicaragua<sup>1</sup>), **NO** se aceptarán documentos después de este plazo. Documentos enviados por correo electrónico deberán estar en formato PDF o cualquier otro formato que no permita cambios a los documentos.

Solamente las personas preseleccionadas serán contactadas. Se motiva a revisar la página Web de MCA-Nicaragua para conocer el estado del proceso y cualquier otra información adicional.

---

<sup>1</sup> Hora Oficial Nicaragua. Ver: [www.ineter.gob.ni](http://www.ineter.gob.ni)